

DOCUMENTO DECRETO: Decreto constitución nueva corporación	IDENTIFICADOR [REDACTED]
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 21 de Junio de 2023 a las 9:06:00 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado e aprobado por : 1.- SEC_Auxiliar Administrativo Secretaría del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobado 13/06/2023 10:31 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 13/06/2023 12:00
	ESTADO FIRMADO 13/06/2023 12:00



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

**“DECRETO DE ALCALDÍA PARA LA CONVOCATORIA DE SESIÓN
CONSTITUTIVA Y DESIGNACIÓN DE ALCALDE DEL NUEVO
AYUNTAMIENTO**

El próximo 17 de Junio se ha de constituir el nuevo Ayuntamiento, elegido mediante Elecciones Locales celebradas el 28 de Mayo de 2023 y, en consecuencia, y en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO:**

1º.- Determinar que la sesión constitutiva del nuevo Ayuntamiento se celebre, conforme a la legislación, el próximo día 17 de Junio, sábado, a las 12.00 horas, en el Teatro Municipal “José María Rodero”.

2º.- Que este decreto se notifique personalmente a los electos designados por la Junta Electoral.

PUNTO ÚNICO.-Constitución de la nueva corporación del Ayuntamiento y designación del Alcalde.

En Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)
Ver fecha y firma”